



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 29 de julio de 2015.

EXP-EXA: 8830/2014

RESCD-EXA N° 511/2015.

VISTO la RESD-EXA N° 322/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 16 de Junio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22 de Julio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

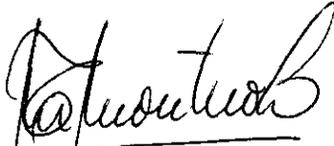
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N°: 322/2015 mediante la cual se aprueba, a partir del presente período lectivo, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Mecánica Cuántica, para la carrera de Licenciatura en Física (Plan 2005).

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Dr. Marcelo Raúl Fiori, Departamento de Física, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, Departamento Archivo y Digesto, Supervisor de Red y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa